

**RESPETUOSAMENTE ADJUNTO QUE CONTIENE LA LIQ DEL CREDITO DEL CREDITO DDO
ROBERT ENOC PEREZ TIGRERO**

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Jue 1/09/2022 10:57 AM

Para: Juzgado 18 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j18cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 10:32 a. m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto:

Enviado desde mi iPhone

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO

Demandante: COOPVIFUTURO

Demandado: ROBERT ENOC PEREZ TIGRERO

Radicación: 018-2022-00149

Juzgado de Origen: JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$6.000.000.00

INTERESES

1. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
14. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
15. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
16. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
17. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
18. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
19. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
20. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
21. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
22. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
23. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
24. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
25. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
26. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
27. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 3.360.000.00

TOTAL.....\$ 9.360.000.00

La anterior liquidación proyectada septiembre 1 de 2.022.

Del Señor Juez, atentamente,


LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carrera 4 No. 8-63 Oficina 711 Edificio Josenao Santiago de Cali
Correo electrónico abogada.yessicagranja@hotmail.com Tel 8895038/60/63-3136320691